

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
NÚMERO ENJ-CP-2024-003

Por medio de la presente, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), y la ficha técnica del procedimiento de comparación de precios, llevado a cabo para la **Contratación de una firma de auditores para los servicios de auditoría externa a los estados financieros de la Escuela Nacional de la Judicatura para los años dos mil veintidós (2022) y dos mil veintitrés (2023)**, referencia número **ENJ-CP-2024-003**, les notifica los resultados de la adjudicación, aprobados por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta número 006-2024, de fecha diecinueve (19) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), a saber:

Resolución número uno (1):

ADMITE como válida la existencia del quórum reglamentario para sesionar en la presente reunión, conforme a los artículos 21 y 20 párrafo III combinados del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, los cuales expresan lo siguiente: *“(...) con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros presentes o debidamente representados(as) (...) con voz y voto. (...) La presencia del(la) presidente(a) del Comité en las sesiones es obligatoria (...)”*.

Resolución número dos (2):

APRUEBA la modificación a las Condiciones Generales en el numeral 10, que establece el cronograma de actividades del proceso de comparación de precios, para la contratación de una firma de auditores para los servicios de auditoría externa a los estados financieros de la Escuela Nacional de la Judicatura para los años dos mil veintidós (2022) y dos mil veintitrés (2023), para que en lo adelante figure como se detalla a continuación:

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación en la página e Invitaciones a participar	Viernes 31 de mayo de 2024
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el miércoles 5 de junio de 2024, a las 12:00 m.
3. Plazo para emitir respuesta por parte de Unidad de Compras y Contrataciones, mediante circulares, enmiendas y/o adendas.	Hasta el jueves 6 de junio de 2024
4. Recepción de ofertas técnicas "sobre A" y ofertas económicas "sobre B"	Jueves 20 de junio de 2024, en la Escuela Nacional de la Judicatura de 2:00 p.m. hasta las 3:00 p.m.
5. Apertura de ofertas técnicas "sobre A"	Jueves 20 de junio de 2024, en la Escuela Nacional de la Judicatura a las 3:15 p.m.
6. Verificación y validación de documentación de credenciales y financiera	Hasta jueves 27 de junio de 2024.
7. Aprobación del informe preliminar de evaluación de credenciales y financiera	Lunes 1 de julio de 2024
8. Notificación de errores u omisiones de naturalezas subsanables (si aplica).	Martes 2 de julio de 2024
9. Recepción de subsanaciones	Hasta el viernes 5 de julio de 2024 a las 3:00 p.m.
10. Verificación y validación de documentación de credenciales, financieras y ofertas técnicas.	Hasta el viernes 12 de junio de 2024
11. Aprobación de informes definitivo de evaluación de credenciales/ofertas técnicas.	Lunes 15 de julio de 2024
12. Notificación de habilitación para apertura de ofertas económicas "sobre B"	Martes 16 de julio de 2024

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
13. Apertura de ofertas económicas “sobre B”	Miércoles 17 de julio de 2024 a las 3:00 p.m.
14. Evaluación ofertas económicas “sobre B”	Hasta el jueves 25 de julio de 2024
15. Aprobación del informe de evaluación de ofertas económicas	Lunes 19 de agosto de 2024
16. Adjudicación.	Lunes 19 de agosto de 2024
17. Notificación y Publicación de Adjudicación	Hasta cinco (5) días a partir del Acto Administrativo de Adjudicación
18. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días, contados a partir de la Notificación de Adjudicación
19. Suscripción del Contrato o emisión de orden de compra	No mayor a 20 días contados a partir de la Notificación de Adjudicación

Resolución número tres (3):

APRUEBA el informe de evaluación económica de fecha veinticinco (25) de julio de dos mil veinticuatro (2024), elaborado por los peritos técnicos designados, **Mayrelina de Luna**, Gestora de Administración y Finanzas; **Adriana Morales**, especialista de Administración y Finanzas; y **Juana Sánchez**, analista de Administración y Finanzas; en el marco del procedimiento de comparación de precios para la contratación de una firma de auditores para los servicios de auditoría externa a los estados financieros de la Escuela Nacional de la Judicatura para los años dos mil veintidós (2022) y dos mil veintitrés (2023), con la referencia ENJ-CP-2024-003.

Resolución número cuatro (4):

ADJUDICA al oferente **EMCP Auditores y Asociados. S.R.L.** el presente procedimiento de comparación de precios para la contratación de una firma de auditores para los servicios de auditoría externa a los estados financieros de la Escuela Nacional de la Judicatura para los años dos mil veintidós (2022) y dos mil veintitrés (2023), con la referencia ENJ-CP-2024-003, según detalle a continuación:

Nombre del oferente	Descripción	Precio total adjudicado DOP\$
EMCP Auditores y Asociados. S.R.L. RNC 130861315	Contratación de una firma de auditores para los servicios de auditoría externa a los estados financieros de la Escuela Nacional de la Judicatura para los años dos mil veintidós (2022) y dos mil veintitrés (2023)	DOP\$2,274,999.88

Resolución número cinco (5):

ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura la notificación de la presente decisión a los oferentes participantes y la publicación de la presente acta en el portal de transparencia de la Escuela Nacional de la Judicatura (www.enj.org).

NOTAS:

- Garantías:** El adjudicatario deberá presentar, en original y en físico, en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de adjudicación, la siguiente garantía:
 - Garantía de Fiel Cumplimiento:** en forma de garantía bancaria, emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia autorizada por la Superintendencia de Bancos para operar en la República Dominicana o póliza, emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia autorizada por la Superintendencia de Seguros para operar en la República Dominicana, a favor de la Escuela Nacional de la Judicatura, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total adjudicado.
 - Excepción para MIPYMES:** Si el adjudicatario posee la categoría de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES) podrá presentar una garantía del UNO POR CIENTO (1%) del valor total adjudicado. Esta excepción aplica únicamente si presentan una certificación actualizada emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES que acredite su condición de MIPYMES
- Reclamos o impugnación:** En contra del acto notificado cabe interponer:
 - Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y

Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles conforme al artículo 141 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de treinta (30) días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día veintiséis (26) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Richard Gómez Encarnación

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones